

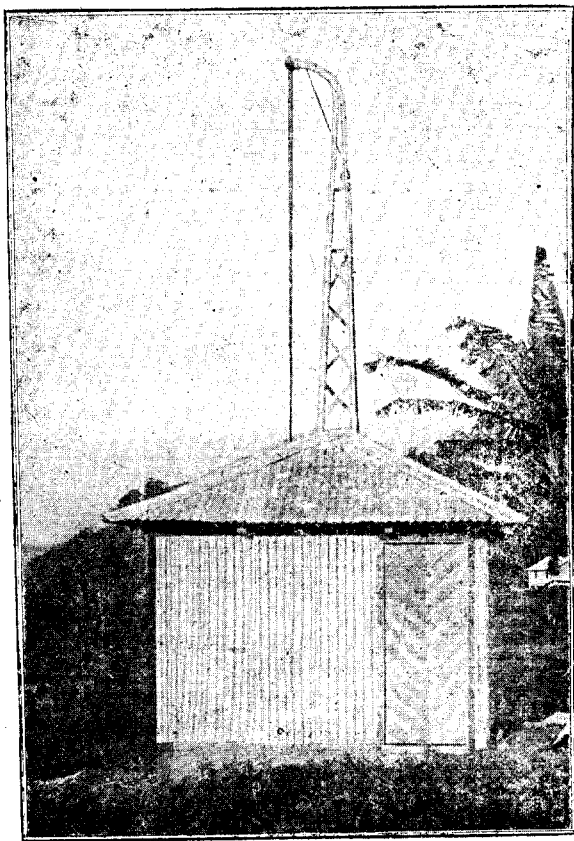
LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts.- Fuera de la Colonia 18 pt.: y certificada, 25 pts. al año.
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO—Portada, nuestro grabado—Santoral—Actualidades coloniales—De Re Agraria—Noticias de diversas partes de Africa—Radios de prensa—Curiosidades.



NUESTRO GRABADO

Primitivo y antiguo faro de Sta. Isabel que fué
sustituido, hace varios años, por el que está en Punta Europa,
moderno y de mucho más alcance.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 18 L. Ss. Claudio Alejandro y Lucio, mrs.
 19 M. Ss. Gerardo, Beato y Álvaro, confs.
 20 M. Ss. Eleuterio, Nemesio y Sadoth, mrs.
 21 J. Ss. Vérulo, Secundino y Félix, mrs.
 22 V. Ss. Abilio y Pascasio, obs.
 23 S. Ss. Pedro, Damián, Card. y Sireno, m.
 24 D. † Ss. Matías, ap. y Edelberto. rey.

Actualidades Coloniales

I

La crisis porque atraviesa la Colonia, no es una apreciación ficticia, ni un tópico periodístico; es tristemente una realidad, que se deja sentir de una manera palpable, entre las clases productoras e industriales, que son la verdadera vida del país: cuando aquellas se desenvuelvan con holgura, este se manifestará también fecundo.

Y porque estas clases llevan una vida angustiosa, nuestra agricultura se desenvuelve sin entusiasmos y en medio de un ambiente de desconfianza mutua entre elementos tan importantes de producción, como son el capital que ayuda y el trabajo que actúa mediante aquel; consecuencia de todo ello es que las operaciones comerciales e industriales se manifiestan pobres, miedosas y sin aquella actividad a que estábamos acostumbrados en tiempos mejores: apelo a la realidad de los llamados grandes agricultores, centros comerciales de altura, a nuestros industriales; porque si nos referimos a los que llamamos *Los Pequeños* y que son los más y los que luchan más desabridamente, nuestras cuentas nos resultan mayores: aquí la base de la prosperidad es la agricultura por hoy, y al compás con que esta se desarrolle seguirá la prosperidad de los demás.

No hablemos de la situación indígena, elemento con el que indispensablemente hay que contar por un conjunto de imperativos sociales, económicos y de índole altruista: la situación indígena, en general, es deplorable: hemos terminado el año económico y con él han liquidado sus cosechas como han podido; sin beneficios sensibles y sin haber alcanzado

una mejora, a que parecía les daban derecho, sus propiedades, y la producción obtenida; la gran parte de la propiedad indígena no es libre, pesa sobre ella, o una administración sin obligación de rendir cuentas, o una hipoteca o un déficit final que nunca se nivela; lo que ha e que esa propiedad que no es pequeña, deje de ser libre y se vea controlada cada año por operaciones o débitos pasados y sin fiscalizar: tan es verdad esta situación que si no fuera por los braceros de las fincas ya se podrían cerrar todas las factorías de fuera de Santa Isabel, que son muchas.

Yo no digo que la situación de los indígenas sea peor que en otras colonias: habrá de todo; pero, sí, digo, que un elemento de economía tan interesante como es el natural del país, debería el Estado, como tutor, comenzar por liberar esas propiedades, y una vez libres, estimular la producción, con el trabajo, que a todos debe exigirse: con la creación, no de impuestos directos que graven la mano de obra o la producción, sino con la creación de necesidades sociales y urbanas y precisamente en los centros de población; y con premios a la honradez, al trabajo indígena, y a una mayor y mejor producción, a una industria indígena aceptable, etc.

Debe irse a la formación en gran número de pequeños agricultores, comerciantes e industriales indígenas, con vida propia: este movimiento efectuado por elementos del país le dará vida propia y más fácilmente se podrá sobrevenir a las crisis que periódicamente amenazan a los pueblos al mismo tiempo que abaratarían muchos menesteres de la vida ordinaria.

Y si a esta parte económica, añadimos la implantación en los centros indígenas del principio del *gobierno del indígena*, por el *indígena*, como se practica en las colonias limítrofes, tendremos una mayor manifestación de vida ciudadana, que debe irse imprimiendo a estos pueblos.

Todo eso es una realidad tan real, valga el pleonismo, que no se puede en manera alguna negar; y aunque sobre ella no arrojara mucha luz ya lo que a diario vemos, el solo funcionamiento de la Agencia, Ejecutiva, sería un argumento incontestable que prueba nuestra afirmación.

La Agencia Ejecutiva es un procedimiento, que de tal manera ha adquirido carta de naturaleza entre nosotros, sobre todo entre los

indígenas, que es un procedimiento ordinario de cobranza como cualquier otro, cuando en una situación normal debiera funcionar rara vez, ya que está instituido su ejercicio, como supletivo del procedimiento ordinario y para casos anormales; y lo normal es que la mayoría se ponga al corriente a su tiempo: prácticamente esto no sucede así entre nosotros.

Esto indica una de dos cosas: o que la gente es rebelde y no quiere ponerse la corriente con el Estado; o que la gente aun queriendo no puede en cada momento con las diferentes cargas del Fisco, por ser pobre. No es ciertamente lo primero, ya que difícilmente se encontrará una gente tan disciplinada como la que constituye nuestro pueblo: luego; resulta ser por imposibilidad; que cuando reviste un carácter general precisa estudiarla en la ley, que no puede llevarse por alguna causa a la práctica. Y una ley que no puede con holgura ser cumplida por la mayoría debe después de estudiada reformarse, de modo que pueda con facilidad ser cumplida por aquella, ya que para ella y para su bien se legisla.

Bastante tiempo atrás, hará unos dos años, en el Boletín Oficial, se publicaron unas listas de morosos y se anunciaron algunas subastas de propiedades: todo ello es una lección significativa, que nos revela la realidad de una situación, que venimos arrastrando.

Esta situación debemos de reconocerla todos: los que producen y se mueven mercantilmente y que con sus economías agrícolas y comerciales son la verdadera vida de la Colonia y su prosperidad, y los que, no produciendo materialmente, tienen vinculada a la marcha colonial sus actividades diversas y en las que su economía individual depende y se nutre de la economía agrícola y comercial: los primeros, para imponer a sus economías una austeridad muy seria y organizar a base de las mismas su trabajo; y los segundos para, dándose cuenta de la situación, poner un tope a sus anhelos de mejoras.

Situándonos en este punto, que es el céntrico y el normal, se producirán entre todos los elementos coloniales un hermoso beneficio, que es el ahogamiento de todo sentimiento antagónico, y al hundirse ese detritus de espíritus poco nobles, se formará la amigable inteligencia, las atenciones mu-

tuas, el verdadero concepto de la unión colonial; porque se basará en un concepto tan elevado como es el trabajo diverso, pero encaminado por vías distintas, a la consecución del ideal común, que es la prosperidad colonial, de donde irradiará en bien para todos.

No explotemos demasiado y sin reflexión estos conceptos: "La Colonia es muy rica..." "La Agricultura da para todo..." porque tanto la una como la otra, envuelven dentro de sus entrañas, como un don de la naturaleza, una potencialidad, que solo con nuestro trabajo y con la cooperación oficial, hemos de hacer valer en el mundo de la economía. Pero para que eso sea una realidad, y no simplemente una promesa, es necesario que el desenvolvimiento se haga gradualmente y sin precipitaciones. Precisamente una de nuestras equivocaciones agrícolas, ha consistido en interesarse más por la extensión en adquirir terrenos, que en la intensificación de los cultivos y de los procedimientos agrícolas: que se vaya a recoger el beneficio a su tiempo y sin apremiar por ningún lado la producción, dando también las facilidades prudenciales a las diferentes relaciones sociales, teniendo en cuenta estos tres puntos fundamentales de ciudadanía: una racional libertad de acción para todo lo justo y lo honesto, muchas atenciones y delicadezas con todos; y como salvaguardia de la acción ciudadana de todos, el cumplimiento de la ley; ley que debe ser eminentemente colonial; breve y clara en su articulado, reflejando en su espíritu la verdadera vida del país.

Ruiz

DE RE AGRICOLA

Preocupada como se halla nuestra Agricultura con el problema de la cotización del cacao, se mira como cosa secundaria el cultivo de las fincas en lo que a enfermedades del cacao se refiere.

Recordamos que hace años se nos habían hecho familiares ciertos nombres de enfermedades endémicas en nuestras plantaciones y era el tema de los cambios de impresión en la Cámara Agrícola: hoy casi hemos olvidado aquella clasificación y ni si quiera nos

preocupamos de que puedan enfermar nuestras plantaciones, usando de una forma rutinaria del sulfato, de la cal, etc.

Cierto que se han corregido defectos tan capitales como el dejar las plantaciones así de cacao como de café sin sombra, y que ha sido la muerte prematura de bastantes fincas, pero, eso no debe ser suficiente; deben no solo curarse las plantaciones, sino prevenirse sus endemias; para ello se han creado las granjas agrícolas entre otros fines.

Los gobiernos coloniales atentos a salvaguardar la riqueza de sus respectivos mandatos, han mirado la agricultura como la base de su riqueza y por eso han legislado para conservar la riqueza forestal, los árboles de tanta utilidad como la palmera etc. llegando su solicitud a imprimir una verdadera actividad a las granjas agrícolas y a los jardines botánicos.

Algo, muy poco, hallamos en tiempos pasados entre nuestra legislación colonial sobre este punto; bastante más encontramos en los Boletines de colonias limítrofes y similares a la nuestra.

Precisamente hojeando nuestros papeles, hemos encontrado unos apuntes titulados ENFERMEDADES DEL CACAO y que se refiere a las Islas de Santo Thomé y Príncipe, apuntes que editó el Gobierno de aquellas Islas y que es un extracto de algunos libros e informes sobre su tratamiento y que reproducimos por ser de utilidad común.

EL TIZON O THRIPS

Conforme ya dijimos, esta enfermedad es de las más curiosas porque muestra la necesidad de estar constantemente, sobre aviso sobre las enfermedades de los cacaoteros, felizmente ellas se presentan como de menor gravedad. Teniéndola estudiada desde al comienzo de nuestros trabajos en San Thomé, conservase durante cerca de dos años sin carácter de gravedad, habiendo, sin embargo revestido, a partir de Marzo de 1918 en algunas regiones de la Isla una intensidad tal que llegó a alarmar a muchos agricultores. En las primeras observaciones nuestras eran los abacas los árboles principalmente atacados, y en los cacaoteros los estragos pasaban desapercibidos. Diversas formas de insectos entomófagos acompañaban siempre a este insecto y parecían bastantes para dominarlos o para reducir sus estragos a un minimum casi inapreciable.

En Marzo de 1918 comenzamos sin embargo a recibir de varios agricultores muestras de frutos y hojas atacadas y pudimos estudiar en la región más seca de la Isla, durante el comienzo de la época de Seca, un intenso ataque de *HELIOTHIRIPS RUBROCINCTUS*, de Giard, cuyos estragos fueron de cierta importancia en algunas propiedades de San Thomé y de la Isla de Príncipe.

El estudio del insecto que causa esta enfermedad está ya completo y constituye la séptima monografía de la serie publicada por el Naturalista A. F. de Seabra, nuestro colaborador en esta sección de la Compañía Agrícola Ultramarina. El estudio agronómico, en el propio sitio, interrumpido por nuestro viaje al Continente, aun cuando no nos es posible darlo por completo, nos permite tratarlo con cierto desenvolvimiento, lo que hacemos a continuación:

En las acometidas sin importancia del tizon o thrips son atacadas la cápsulas y las hojas de las ramas, principalmente las puntas de las ramas. Unas y otros toman un aspecto distinto del general. Las piñas o cápsulas, devorada toda la epidermis o capa más periférica de la epidermis, aparecen revestidas de una finísima envoltura de tejido acorchado, opaco sin brillo, que la da una apariencia parduzca o acastañada, cubriendo completamente el color verde de la piña cuando está en formación, o el color anaranjado o rojizo del cacao maduro. El desarrollo de la piña se ve también contrariado por la formación de esta cubierta, que puede parar del todo el crecimiento en la cápsula nueva, o encubrir la madurez de la piña madura. Numerosas colonias de insectos pueblan las piñas cuando aun están verdes, formando mancha o manchas características por donde pasean las larvas e insectos adultos, los primeros blancos, levemente amarillentos, con una cinta rojiza característica, y con la esfera de materia gozosa, excrementicia soportada en la extremidad del abdomen recurvado. Las formas del insecto adulto, negras, aladas, muy pequeñas, son también numerosas, siendo principalmente formadas por hembras adultas, pues los machos son muy raros. Según los estudios del Naturalista A. F. de Seabra, los huevos son depositados en la parte posterior de las hojas, debajo de la epidermis, siendo las hembras muy prolíficas, poniendo un gran número de huevos.

NOTICIAS DE DIVERSAS PARTES DE AFRICA

Los mercados de cacao en el año de 1934.

Según juicio y opinión de una renombrada casa comercial holandesa de Amsterdán, han evolucionado ellos durante el mismo bastante mal, apareciendo con una característica muy deprimente y desfavorable. Los acontecimientos políticos desarrollados en Alemania y Austria a raíz de aquellas ejecuciones de junio y de la sentida muerte del canciller Dollfus influyeron de tal manera en los precios de la mercancía, que inmediatamente experimentó ella un notable bajón. Precocupado de situación tan anormal el Gobierno inglés, y deseoso de contribuir en cuanto estuviera a su alcance a la mejora que se había de dar al asunto, publicó en el 19 de febrero del 34 un memorandum con el objeto de estimular a todos a trabajar en este sentido; la cosa no pasó adelante quedando todo reducido a meros deseos y bonitas concepciones. Viendo esto los cosecheros de Costa de Oro, cuán poco había de esperar de todos aquellos planes, si ellos mismos no ponían sus manos en el negocio, pusieronse a haldas en cinta, reclamando el precio mínimo que se había de dar a lo que de ordinario constituye la carga de un trabajador, determinando fuera ella unos doce chelines y pico. El plan tampoco cuajó, no habiéndose obtenido con el mismo el menor resultado tangible para los que lo implantaron. Las cosas, sin embargo, parece habían mejorado un poco, siendo favorables los vientos que soplaban de algunas regiones, ya que se vislumbraba que pronto se había de experimentar cierta alza el precio de la mercancía.

Los mejores precios se obtuvieron a mediados de junio, siendo los más bajos aquellos que se obtuvieron a primeros de enero. La cosecha mundial del treinta y cuatro fué de unas 567,000 toneladas, correspondiendo de ellas 218,000 a Costa de Oro; y 76,000 a Nigeria, contra 554,000 en el 33 y 561,000 en el 32. La consumpción fué de 534,000 para el 33 y 536,000 para el año 32.

Por algo será. Dicen que se están ultimando los preparativos para instalar de una vez un consulado polaco en Monrovia.

La noticia no deja de tener su tantico de interés y simpatía, ya que precisamente cuán-

do las demás naciones europeas se recelaban algo de la actitud de la república negra, creyéndola poco noble y caballerosa, viene Polonia con su gestión a desvanecer cuanto haya o pueda haber acerca de este asunto.

El nombrado, Sr. Rathaus, ha venido desempeñando otras legaciones y embajadas en puestos tan importantes como Berlín, Leipzig, Praga y Chicago. Cuando no obstante la depresión financiera en que se halla la joven Polonia, presupuesta una cantidad notable y cuantiosa para establecer un nuevo consulado en Monrovia, algo verá en ello aquella nación, sus ventajas reportarán ambas en el concierto que semejante instalación presupone.

Una desgracia. Es la sobrevenida al valiente capitán húngaro Sr. Kriszt, el denodado aventurero que sólo en un botecito de cuatro toneladas se proponía dar la vuelta al mundo. De su empresa y riesgo dimos ya cuenta a nuestros lectores en uno de los números de nuestra revista.

A primeros de octubre del año pasado llegó felizmente a Takoradi, despertando no poco interés y entusiasmo aquella su visita entre cuantos se enteraron de los pormenores de su travesía por el atlántico. Dedicado a reparar y preparar su trasatlántico para emprender de nuevo la marcha, rumbo Lagos, Ciudad del Cabo y Australia, tuvo la desgracia una noche de arribar a las rompientes próximas a Ada, y como no pudiera por la fuerza de la resaca vencer cuanta resistencia y atracción sobre él ejercieran aquellas olas, naufragó, perdiendo cuanto llevaba, y quedando en la playa rota y medio deshecha la embarcación en que tantas heroicidades llevaba realizadas.

Lo sentimos por el contratiempo, si bien celebramos se haya reducido tan solo a lo acaecido la desgracia que le ha sobrevenido.

NOTICIAS SUELTAS

Primas a la exportación de productos coloniales. En Togo para el tercer trimestre de 1934 se ha fijado la prima por cada kilo de café exportado, en 0.45 fr. En la Guinea Francesa se han fijado para el mismo las primas en las cuantías siguientes: sisa; trimestre 800 fr. por ton.; yuca, 110 fr. por ton. caucho, 0.40 fr. por kilo; café 0.40 fr. y bananas 0.25 fr. En el Cameroun para los meses de agosto y septiembre se fijó las por

mas siguientes: banana fresca 0.15 el kilo; banana seca, 0.50; caucho, 0.18 siendo de plantación y 0.50 si es silvestre.

Las indígenas de la Costa de Marfil, eximidas de penas pecuniarias.

Por una disposición del 12.5.34, se establece que las mujeres indígenas que hayan delinquido y se les imponga penas en metálico, si no pueden satisfacer éstas, no ingresarán por ello en la cárcel, y por lo tanto quedarán eximidas de prisión en compensación a la multa que se les haya determinado.

Ayuda a los agricultores gaboneses

El gobernador del Africa Ecuatorial Francesa pondrá en vigor una disposición, por la cual, todos los agricultores del Gabón que hayan puesto en valor una plantación de importancia, y a la cual esté adherida una instalación mecánica para comercialización del producto cosechado, siempre que ello no motive un abandono o semiabandono de la plantación, y con objeto de aminorar los gastos de entretenimiento de la plantación, sobre todo en sus comienzos.

Conferencias Coloniales. En el mes de diciembre último, se ha celebrado en París, la Conferencia Imperial, en la que exclusivamente se han tratado de asuntos relacionados con las colonias francesas.

Portugal anuncia para el día 2 de diciembre del corriente año, la primera Conferencia Económica del Imperio Colonial Português, para lo cual en el mes actual quedarán nombradas las delegaciones que representarán a las diferentes colonias portuguesas.

Agitación en la Costa de Oro. La situación política y social de este territorio es desde hace ya un tiempo, bastante delicada.

Una delegación de Jefes indígenas, se trasladó a Londres, haciendo entrega al primer Ministro británico, de una serie de demandas, señalando las posibilidades de desórdenes, en caso de que no se tomara en consideración las peticiones, ya que un buen número de publicaciones, excitaban a la rebelión en el territorio de la Costa de Oro, semilla que caería en terreno abonado, debido a los envilecidos precios del cacao que actualmente cotizaba el mundo entero.

RADIOS DE PRENSA

12 Santander; Se encuentran bloqueados por la nieve más de doscientos pueblos, que reclaman auxilio. Reclusa se encuentra en agustiosa situación por e casear los víveres y estar interrumpidas las comunicaciones de todas clases. Cinco máquinas ferroviarias intentaron llegar para restablecer las comunicaciones férreas, pero quedáronse aprisionadas por la nieve. Noticias de las demás provincias informan que continúan las heladas y el temporal, incluso en Andalucía, temiéndose de nuevo la pérdida de la cosecha de la naranja. En Teruel, Segovia y Burgos prosigue la temperatura de 13 bajo cero. **Madrid;** Quinientos afiliados a los partidos republicanos de izquierda, se congregaron en un banquete, ocupando la presidencia las esposas de significados republicanos con objeto de conmemorar el aniversario de la primera República. Después de leerse centenares de adhesiones, Belén Segarra exaltó el significado del acto. Dedicó un emocionante recuerdo a los hombres de la primera República, y destacó que aquella cayó por negarse su Presidente a firmar una pena de muerte. **Badajoz;** El ex-ministro Albornoz presidió una comida de quinientos republicanos pronunciando un discurso diciendo que lamentaba que el Gobierno de la República poseáno los genuinos representantes de las derechas, a los que motejó de monárquicos encubiertos. Al hacer una alusión a la forma del Gobierno de Azaña, se desbordó el entusiasmo. **Melilla;** Los republicanos depositaron coronas en la tumba del general Villacampa, pronunciándose discursos enaltecedores para los hombres de la primera República. **Salamanca;** El ex-ministro liberal demócrata Villalobos, presidió el homenaje a la primera República, propugnando por la unión fraterna de todos los republicanos y de todos los patriotas, prestando asistencia al jefe del Estado, para que España y la República puedan luchar contra los ataques de las derechas. **Madrid;** El Consejo de ministros ha acordado declararse opuesto a la proposición del diputado independiente izquierdo Jiménez para que se declare fuera de la Ley a las organizaciones marxistas, aunque dejará a la Cámara absolutamente en libertad. Se aprobó la suspensión de "Heraldo de Madrid", que subsistirá durante un mes. Se acordó recabar informe del Supremo sobre la sentencia de muerte contra el legionario Alfredo Guarriá

que mató en Ceuta a un superior. Se acordó completar forzosamente la plantilla de magistrados de Barcelona y que las elecciones municipales se celebren en abril. Como para esta fecha no estará aprobada la nueva Ley electoral, se aplicará la vigente, que sufrirá algunas modificaciones tales como suprimir la segunda vuelta. El Gobernador ha terminado el examen del testimonio Alarcón, estimando Anguera de Sojo que se deducen responsabilidades. El criterio de Gobierno parece contrario a esta teoría. El ministro de Trabajo, examinando el documento, dice que no existe materia delictiva. Después de breve enfermedad gripal, Gil Robles ha reanudado hoy sus tareas políticas, concurriendo al Parlamento. Enterado Lerroux que se hallaba en la Cámara, le requirió, pasando a conferenciar al despacho de jefe del Gobierno. Oviedo; El Consejo de Guerra contra el coronel Jiménez, director de la fábrica de armas de Oviedo y el capitán Hernández, que mandaba la guarnición de la misma, ha pedido la pena de muerte contra el coronel y la de seis años contra el capitán basándose en que la negligencia de los encartados entregó la fábrica a los revoltosos. Madrid; Francos, 48,40; libras, 26,00; dólares, 7,40; francos suizos 238,12; francos belgas, 171,62; liras, 62,60; marcos, 2,93; florines, 4,97; pesos argentinos, 1,83. Roma; Infórmase que se han concentrado en la frontera de Abisinia treinta mil soldados etíopes. Italia exige una indemnización y la presentación oficial de excusas por parte de aquel país. Se cree que el Gobierno de Abisinia no atenderá a las demandas italianas,

13. Madrid; Según las estadísticas del comercio exterior del año pasado, las importaciones suman 860 millones de pesetas oro y las exportaciones 612. Comparadas con 1933 las importaciones han aumentado 24 millones y las exportaciones decrecido 60. Santander; Reinosa continúa sepultada en dos metros de nieve. Unos campesinos que calentaban ésta para que bebiera el ganado se les cayó a la lumbre su hija, que falleció por imposibilidad de trasladarla a Santander para curarla. Se han agotado las subsistencias, amenazando los comerciantes con no pagar las contribuciones como protesta de que el Gobernador no atiende las peticiones de envío de material y personal que rompa la montaña de nieve. Avila; Después de los grandes temporales de nieve pasados, se ha restablecido la comunicación entre todos los

pueblos de esta provincia. Coruña; En la costa de Muro ha naufragado el pesquero "Margarita" valorado en medio millón de pesetas siendo salvada la tripulación por un remolcador holandés. Oviedo; En consejo de guerra ha condenado a cadena perpetua a los guardias civiles José Cabeza e Indalecio Real, que formaban parte del puesto de Olloñiego, y que se rindieron sin resistencia, uniéndose a los revoltosos. También ha condenado a un año al suboficial de la Guardia civil José Almeguera, comandante del puesto por negligencia. Madrid; Lerroux manifestó a los periodistas que en la entrevista celebrada ayer con Gil Robles habían tratado de temas políticos de actualidad, admitiendo el jefe del Gobierno que incluso hablaron del expediente por el alijo de armas, examinando las posiciones respecto al testimonio Alarcón en que cada partido se ha colocado. A la entrevista se le ha concedido importancia en los medios políticos. Cádiz; La Audiencia ha concedido quince días de prisión atenuada al capitán Rojas, permitiéndole que marche a Granada para visitar a su madre, que está gravemente enferma.

Madrid; El Tribunal de Garantías ha concedido prisión atenuada al exconsejero de la Generalidad Sr. Lluhi, para que marche a Barcelona a someterse a una operación quirúrgica. Barcelona; Procedente de Francia ha llegado Miller, campeón mundial de los pesos pluma el cual el próximo domingo se enfrentará con el campeón español Gironés, en disputa del título del campeonato mundial. San Diego—California; Se han recibido informes de que el dirigible "Macon" se encontraba sufriendo grandes dificultades cerca de Point Sur. La radio del dirigible indicaba poco después que había sufrido un accidente, sin indicar más. Inmediatamente salieron cruceros de guerra pesados y ligeros, sin lograr hallar el dirigible. San Francisco; Se ha recibido un radio del buque de guerra "Tennessee" diciendo que vio siete botes, que llevan a los tripulantes del "Macon". El comandante de la flota naval, almirante Reeves comunica a Washington que el "Macon" se ha perdido, no pudiéndose pensar en recuperarlo. El "Macon" luchó veinticuatro horas con un gran temporal; llevaba 80 pasajeros y tripulantes. Fueron inútiles todos los esfuerzos que se hicieron para salvar la aeronave, que se hundió en el mar, agarrándose los ocupantes a los botes salva-

vidas. Dos tripulantes no lograron salvarse, buscándoseles, aunque se cree que hayan perecido. Un de ellos es el jefe de servicio de radio Layley y el otro se apellida Edquiba. Dícese que el primero cayó de una altura de 125 metros, ahogándose. El "Macon" estaba valorado en 35 millones de pesetas. Tenía 260 metros de largo, y era el dirigible más largo del mundo. Desarrollaba una fuerza de 5.000 caballos y una velocidad de 135 kilómetros por hora. El contralmirante Couryney, que manda la flotilla que buscó al "Macon" ha enviado un mensaje diciendo que además de los dos desaparecidos, hay dos heridos. El ayudante de guardia del faro de Point Sur ha dicho que el dirigible, después de una dura lucha, dió dos vueltas de campana y que el timón de popa pareció romperse como un saco de papel.

14. *Madrid:* La Cámara ha aprobado el proyecto de elevación del precio de los periódicos de 10 a 15 céntimos. El nuevo precio comenzará a regir desde primero de julio. El diputado agrario señor Velayos, presentó una proposición relativa a la reducción de la tasa del trigo, defendiéndola. Los periódicos no hacen comentarios acerca de la jornada política de ayer. Unicamente el periódico "El Debate" publica un editorial titulado "Todos por lo mismo", donde denuncia las maniobras que vienen haciendo algunos jefes políticos contra la "Ceda" y Gil Robles, por que se han esforzado en dar a España un instrumento de Gobierno. Afirma que ellos quedarán en evidencia ante el país, que se ha de dar cuenta de quiénes saben gobernar con seriedad, serenidad, eficiencia y equidad y quiénes se dedican a colocar obstáculos ante la acción de la justicia. Alcalá Zamora recibió en audiencia a Gil Robles, durante la entrevista cerca de una hora. Gil Robles se negó de revelar detalles de la visita. El ministro de Comunicaciones ha anunciado que en el Consejo de ministros no se trató de asuntos políticos. El ministro añadió que el motivo principal de la reunión del Consejo fué aprobar la propuesta de combinación de altos mandos militares y también de reformar la Ley electoral para las próximas elecciones. Alcalá Zamora ha firmado la combinación de altos mandos militares, aprobados en el Consejo celebrado esta mañana. Se nombra general de la división de Barcelona a D. José Sánchez Ocaña; jefe de las fuerzas de Marruecos al general.

D. Francisco Franco, sustituyendo a Gómez Morato y comandante militar de Baiares al general D. Manuel Goded.

Flemington (Estados Unidos.) El juez Tremchark ha dado instrucciones al Jurado, indicando que el Estado debe de probar los hechos sin asomo alguno de duda en el proceso referente al secuestro y asesinato del hijito de Lindbergh, razonándolos para poder justificar la sentencia. Después el Jurado se reunió para deliberar, siendo la impresión dominante que Hauptmann sería considerado culpable del asesinato del mencionado niño, suceso que tanto ha apasionado a la opinión americana. En efecto, después de cuarentas horas de continuada deliberación, el Jurado ha reconocido a Hauptmann culpable de un delito de asesinato en primer grado, siendo por lo tanto condenado a muerte. En el momento de serle comunicada la sentencia, Hauptmann se puso intensamente rojo, contrastando con su esposa, que palideció fuertemente. El abogado defensor, señor Reyloy, ha anunciado que recurrirá al más alto Tribunal de la nación, contra la pena impuesta.

CURIOSIDADES

El sombrero futuro

Otro manifiesto del futurista italiano Marinetti, dirigido esta vez a los sombrereros; invitándoles a crear veinte tipos de sombreros para hombres, adaptados a las exigencias de la vida moderna.

Estos sombreros—dice el manifiesto—serán de fieltro, de terciopelo, de paja, de corcho; de metales ligeros, de vidrio, de celuloide, de piel, de esponja y hasta de tubos neón, empleando los colores más alegres y más llamativos.

Entre los veinte tipos de sombrero, propone Marinetti el sombrero-nocturno, el sombrero rápido, el sombrero-solar, el sombrero de señales luminosas, el sombrero defensivo, el sombrero radio telefónico y el sombrero terapéutico.

Podría incluir en la lista; en la seguridad de que haría un buen papel, los nuevos cascos con cogotera que usan nuestros soldados.

Esta vez sin embargo, Marinetti, con sus clarines futuristas, nos resulta un retrógrado. El sin sombrero es más avanzado que el hombre cubierto con tubos neón. Que lo diga Unamuno.